

## EL USO DE PORTAFOLIO DIGITAL COMO ESTRATEGIA PARA EVALUAR COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE\*

Carmen Balart Carmona\*\*

Silvia Cortés Fuentealba\*\*\*

### RESUMEN

El presente artículo ofrece algunas consideraciones acerca del uso del portafolio digital en la formación inicial de profesores, concibiendo la actividad docente como un proceso continuo de seguimiento y apoyo de los estudiantes, buscando desarrollar la reflexión, la autonomía, la capacidad de decisiones propias, la autoevaluación y la autoestima de docentes y estudiantes, comprometidos con el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, el portafolio es un recurso importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues permite que el estudiante evidencie sus avances y reflexione sobre estos; y que el profesor se convierta en un orientador, motivador, consejero, guía, revisor y evaluador del proceso educativo.

**Palabras clave:** Portafolio digital, portafolio en papel, evaluación y autoevaluación, formación inicial docente, rúbrica

### THE USE OF DIGITAL PORTFOLIO AS A STRATEGY TO ASSESS COMPETENCIES OF LEARNING IN THE CONTEXT OF THE INITIAL TEACHER TRAINING

### ABSTRACT

This article offers some considerations about the use of the digital portfolio in the initial training of teachers, conceiving the teaching as a continuous process of monitoring and support of students, seeking to develop reflection, autonomy, the ability to own decisions, self-evaluation and self-esteem of teachers and students, committed to the process of teaching and learning. Therefore, the portfolio is an important resource for the teaching-learning process, because it allows the student to experience their learning and reflect on these; and that teacher to become a counselor, motivator, guide, reviewer and evaluator of the educational process.

**Keywords:** Digital portfolio, portfolio in paper, initial teacher training, evaluation and self-evaluation, header.

Recibido: 20 de octubre de 2015

Aceptado: 30 de noviembre de 2015

---

\* Este artículo se adscribe al Proyecto DIUMCF.APIS 14 / 13.

\*\* Doctora en Filosofía. Mención Literatura General. Universidad de Chile. Decana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. ebalartc@gmail.com.

\*\*\* Magister en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile. Académica del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. silviacortesf@gmail.com.

## INTRODUCCIÓN

El tiempo presente exige a quienes se dedican a la formación de profesores indagar en nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, a la luz de las demandas sociales de aprender de forma distinta a la tradicional, que considere las exigencias de los contextos actuales, caracterizados por la integración de las nuevas tecnologías y el protagonismo de sus participantes.

El planteamiento anterior demanda a las instituciones formadores de docentes innovar en sus procesos de enseñanza-aprendizaje y apoyar a sus estudiantes en el desarrollo de competencias que les permitan capacitarse constantemente y adecuar sus estrategias de enseñanza a un contexto cambiante, propio del siglo XXI, sustentadas en la reflexión y en una mirada crítica de su quehacer.

El compromiso con esta propuesta educativa nos lleva a presentar la estrategia metodológica de portafolio digital, aunque los planteamientos, en términos generales, sean igualmente válidos para el portafolio en papel.

El término *portafolio* deviene de la palabra francesa *portefeuille*, que significa *cartera de mano para llevar libros o papeles*. Se usa indistintamente el vocablo *portafolio* o *portafolios*. Ambas expresiones son correctas.

### 1. ANTECEDENTES

Chile ha participado tanto en las diferentes convenciones realizadas por los países de América Latina y el Caribe como de las acciones que se han propuesto en la agenda regional.

En el ámbito educativo, las TIC son de vital importancia, ya que se consideran claves para el crecimiento económico inclusivo y para el desarrollo cultural y social de la región.

Los gobiernos se han propuesto alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a través de las líneas de acción planteadas en las metas 2021 y el plan eLAC,<sup>1</sup> que posee una visión de plazo hasta el año 2015, en el cual se visualizan las TIC como un instrumento de desarrollo económico e inclusión social.

La OEI y la CEPAL definieron en conjunto los objetivos del proyecto "*Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de Bicentenarios*", en donde se esperaba introducir transversalmente las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, innovando en las estrategias metodológicas de los docentes, lo cual se señalaba explícitamente en la meta gene-

---

1 eLAC es un plan de acción para América Latina y el Caribe, acorde con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). (*Construyendo sociedades digitales inclusivas e innovadoras en América Latina y el Caribe*, eLAC 2007 – 2010 – 2015).

ral 5ª que proponía “*mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar*”, lo que implicaba configurar una nueva forma de interacción entre los docentes y los estudiantes.

Todo lo anterior demandaba que los profesores fueran capacitados en la integración curricular de las tecnologías y apoyados en el desarrollo de sus competencias.

En el marco de este escenario, era fundamental modificar el sistema habitual de evaluación con el fin de propiciar un aprendizaje continuo.

En coherencia con las metas regionales, nuestro país se ha propuesto como objetivo mejorar la calidad de la educación y, para ello: (a) se han aplicado mediciones destinadas a docentes y estudiantes que permiten orientar las decisiones de política pública; (b) se han elaborado documentos orientadores; y (c) se ha llevado a cabo una capacitación docente.

El Ministerio de Educación de Chile ha generado varias iniciativas tendientes a responder al desafío del uso de las TIC: (a) incorporación de TIC en los diferentes niveles y actores educativos: red Enlaces. (b) Diseño de un sistema de evaluación para profesores en servicio (*Marco para la Buena Enseñanza*), que utiliza el portafolio como un instrumento para evidenciar el desempeño profesional (Mellado, 2010). (c) Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente, que recomendó a las universidades utilizar el portafolio de evaluación que evidencie el desempeño formativo del profesor, atendiendo a los estándares de formación inicial docente (MINEDUC, 2001). (d) Prueba Inicia que tiene como objetivo fortalecer la Formación Inicial Docente, habilitando al futuro profesor para que sea capaz de “*Analizar y reflexionar: usa sus conocimientos pedagógicos para establecer relaciones, evaluar y reflexionar sobre distintas situaciones o desafíos pedagógicos*”. Entre las evaluaciones de Inicia, se encuentra la Prueba de Habilidades Básicas TIC en Ambientes Pedagógicos, que mide habilidades básicas de los docentes, cuyo resultado arrojó que el 58% de los egresados tiene un nivel aceptable, y el 42%, insuficiente ([www.evaluacioninicia.cl](http://www.evaluacioninicia.cl), Prueba de Conocimientos Pedagógicos para Pedagogía en Educación Básica).

Por otra parte, el SIMCE TIC tiene como objetivo determinar el nivel de desarrollo de las habilidades TIC para el aprendizaje que han alcanzado los estudiantes del sistema escolar chileno; y, así, conocer los factores individuales y de contexto que pudiesen estar relacionados con el rendimiento de los estudiantes.

En el año 2012, se publicaron los “*Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Media*”. En su elaboración se consideró que uno de los cambios fundamentales de la sociedad actual es la presencia de nuevos modos y soportes de comunicación, que están transformando las relaciones sociales, el trabajo y la gestión de las instituciones.

Por ello, entre las habilidades básicas que proponen los estándares, se espera un profesional que posea habilidades en el uso de TIC y en gestión de la información, lo que le permitirá acceder a nuevos conocimientos y al uso de herramientas tecnológicas. El estándar pedagógico 4 dice: “*Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto*”.

Asimismo, en las competencias TIC para la profesión docente en la dimensión pedagógica, se espera que los docentes sean capaces de *“diseñar estrategias de evaluación, utilizando recursos digitales pertinentes a los aprendizajes esperados”*. (MINEDUC, 2012: *Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Media*).

Como podemos ver, tanto en las mediciones como en los documentos emitidos al sistema educativo, se hace explícita la necesidad de mejorar las estrategias metodológicas en la formación inicial docente con la incorporación de TIC.

## 2. PROPÓSITO DEL PORTAFOLIO

El portafolio digital que debe elaborar el estudiante de pedagogía es considerado una estrategia de desarrollo de competencias que requiere adquirir durante su formación académica universitaria, para su posterior práctica profesional en el aula de clases. Por su carácter formativo, el portafolio constituye un recurso inexcusable para la evaluación centrada en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En todo caso, más importante que la estrategia TIC es el modelo pedagógico que la sustenta y le dará sentido a la estrategia, puesto que podría seguirse con el modelo de enseñanza tradicional e incorporarle nuevas herramientas tecnológicas de información y comunicación.

El portafolio digital, así como el uso de las TIC, debe estar al servicio de un proyecto educativo que exige preguntarnos qué tipo de educación queremos. Además, muchas veces el portafolio se utiliza solamente como un instrumento de evaluación o el trabajo se centra en la estructura que tiene como simple acumulador de evidencias, sin mayor selección de evidencias ni reflexión del propio proceso educativo, tanto desde el punto de vista de las ayudas educativas que el docente puede ofrecer como desde el punto de vista del estudiante, desatendiendo a los requerimientos que exige la preparación idónea de un portafolio en cuanto medio de aprendizaje.

## 3. OBJETIVO DEL PORTAFOLIO

El planteamiento anterior nos lleva a presentar el objetivo fundamental de la estrategia 'portafolio digital' como un medio que favorece el desarrollo de competencias básicas que mejoren el proceso de aprendizaje: análisis, planificación, toma de decisiones, autonomía, reflexión, responsabilidad, compromiso (Cebrián y Raposo, 2011).

En este sentido, los portafolios digitales deben convertirse en un reflejo genuino del proceso de auto-aprendizaje: qué se aprende, cómo se aprende, cómo se logra el aprendizaje, por qué no se aprende, cómo se puede mejorar el proceso de aprender.

Por ello, el uso del portafolio implica, como objetivo último, recurrir a una evaluación formativa, en la que la autoevaluación adquiere protagonismo, tanto por el proceso de un aprendizaje significativo como por la reflexión sobre la enseñanza. En todo caso, más que la experiencia en sí, importa el modelo teórico, pues si es aprendizaje en línea, los módulos, actividades,

proyectos, formas de evaluación, deben ser coherentes con el proceso de enseñanza digital y no con procedimientos de evaluación tradicionales.

González (2008) plantea que el portafolio es un proceso simultáneo de evaluación formativa y continua que promueve una implicación reflexiva y una autorregulación de todas las audiencias protagónicas del proceso de aprendizaje, siendo esencial que el estudiante logre una práctica reflexiva.

#### 4. LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA DEL PORTAFOLIO DIGITAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES

La estrategia metodológica del portafolio, ya sea en su versión de papel o digital, concuerda con los estándares disciplinarios y pedagógicos que se proponen desarrollar y con competencias específicas de conocimientos y habilidades que deben demostrar los estudiantes de Pedagogía tanto en el transcurso de su carrera como en el ejercicio laboral profesional: cómo se enseña, cómo se diseñan los procesos de aprendizaje, cómo se implementan las experiencias de aprendizaje, cómo se evalúan dichas experiencias y cómo se reflexiona acerca de los logros.

Las tareas que asuman los portafolios digitales (informes, certificados, proyectos, prácticas, resolución de casos, diagnóstico, evaluación, experimentación, entrevistas, apuntes, trabajos de asignatura, entre otras) deben estar relacionadas con el desarrollo y evaluación de las competencias profesionales, y estas competencias deben demostrarse a través de la reflexión y organización de evidencias que permitan conocer el alcance de los aprendizajes. Lo anterior implica el desarrollo del espíritu crítico y el auto-aprendizaje, desechando el aprendizaje memorístico (Klenowski, 2005).

El portafolio, en cuanto recurso válido en educación, requiere considerarse:

- a) Como un modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje, centrado en la selección y reflexión de evidencias significativas que permitan *“al alumno demostrar que está aprendiendo”*, y al profesor facilitar *“un seguimiento del proceso de este aprendizaje.”* (Barberá, Bautista, Espasa, Guasch, 2006: 56).
- b) Como una forma de enseñanza-aprendizaje más personalizada, que responde a los principios de la teoría constructivista.
- c) Como un medio de evaluación formativa de competencias genéricas y específicas.
- d) Como un procedimiento que posibilita compartir información asociada al proceso de aprendizaje.

#### 5. ¿QUÉ ES EL PORTAFOLIO?

El portafolio es el expediente o *dossier* donde el estudiante va depositando sus trabajos, sus reflexiones, sus experiencias, de acuerdo con un objetivo delimitado y en un tiempo concreto, que le permitan manifestar, mediante el diálogo y la reflexión, lo que está aprendiendo (Schulman, 1999). A su vez, el docente, a través del seguimiento del trabajo y recopilación de

las evidencias de aprendizaje de los estudiantes, los va evaluando y acompañando de forma interactiva en el proceso de aprendizaje.

La reflexión que acompaña a las evidencias demuestra, por una parte, qué y cómo va aprendiendo el estudiante; y, por otra, lo convierte en un sujeto activo, consciente de su progreso, que puede identificar qué domina y qué aspectos debe mejorar. El hecho de que la reflexión sobre el propio aprendizaje sea constante convierte al portafolio en una forma sistemática de evaluación, progresiva y formativa.

La preparación de un portafolio académico le permitirá al estudiante: (a) aprender a planificar, (b) ser más autónomo, (c) tomar decisiones (d) regular su propio proceso de aprendizaje.

## 6. PORTAFOLIO EN PAPEL Y PORTAFOLIO DIGITAL

En educación, se debe utilizar el portafolio, ya sea en papel (impreso) o digital (plataforma), no solo como una carpeta que muestra los mejores resultados de un proceso, sino como una herramienta que evidencia el desarrollo académico del estudiante y que puede facilitar la autoevaluación y la evaluación del proceso (García Dovel, 2005). Entonces, más que el producto, interesa el desarrollo del proceso de aprendizaje.

En un sentido amplio, podríamos decir que el portafolio en papel y el digital contienen en esencia los mismos materiales; pero hay diferencias entre ambas estrategias, como las siguientes:

<b>Portafolio en papel (impreso)</b>	<b>Portafolio digital (plataforma)</b>
Los materiales están organizados, guardados y presentados de manera rígida, por el orden lineal de la secuencia de información, en papel e impresa.	Los materiales están organizados, guardados y presentados de manera abierta, por las posibilidades que permite la tecnología: aplicar fotografías digitales, videos, imágenes escaneadas, archivos de textos, audio. Estos formatos pueden combinarse entre sí, o abrirse ventanas que muestran interpretaciones, reflexiones o detalles adicionales.
Está circunscrito a una secuencia lineal.	Emplea capacidades no lineales debido a los progresos de la tecnología.
Los materiales se incorporan en archivadores o carpetas que requieren copias en papel para el proceso de actualización.	Hace posible la gestión y actualización del material de manera más sencilla y en formatos manejables, como la plataforma Moodle.
Es un material impreso, lo que implica un alto costo para los estudiantes.	Se accede a la información a través de la pantalla del computador, ya que el portafolio se implementa en la plataforma.

Portafolio en papel (impreso)	Portafolio digital (plataforma)
Una versión en PDF de un portafolio en papel es solo una copia digital, como si fuera una fotocopia y no constituye un portafolio digital.	Un portafolio es digital no por el formato de intercambio de la información, sino por la capacidad de interactividad que permite acciones y usos prácticamente imposibles en un portafolio en papel.
A veces, se queda en la función de seleccionar y recopilar materiales.	Va más allá de la función recopiladora de materiales y el estudiante debe asumir la función de gestión de su aprendizaje.
Al estar incorporado en una carpeta impresa, su cobertura es restringida.	Gracias al uso de la plataforma, se disminuyen los costos para los estudiantes y se genera mayor cobertura y accesibilidad.
Requiere de la presencia física del profesor para comunicar mejoramientos, dudas o problemas.	Requiere de la presencia virtual del docente, lo que se logra mediante la interactividad entre el profesor y el estudiante durante el desarrollo del portafolio.
Establece una relación escrita y sincrónica, que exige, en un mismo espacio físico, la presencia del estudiante en el momento de la entrega de la información y la presencia del profesor.	Establece una relación escrita y asincrónica, pues no hay una coincidencia temporal entre la presentación de la información por parte del emisor y la recepción por parte del destinatario.
Las ayudas educativas que facilitan la construcción del conocimiento proceden directamente del profesor.	En un entorno virtual, por su carácter socio-constructivo, las ayudas educativas pueden proceder del profesor, de los compañeros de clase y de la misma plataforma tecnológica.

En la actualidad, el proceso formativo de los profesores precisa una educación actualizada y, sobre todo, adecuada a las demandas de un mundo cambiante y acelerado, que exige: (a) posibilidad de gestionar el conocimiento; (b) autonomía en las decisiones; (c) capacidad de liderazgo; (d) adaptación a los nuevos requerimientos sin desperfilarse de los rasgos propios, personales y académicos; (e) facultad de innovación para alcanzar soluciones creativas ante situaciones no previstas.

En dicho contexto, los portafolios resultan un marco adecuado de aprendizaje, sobre todo los digitales que, gracias a la tecnología disponible, amplían horizontes al enlazar diferentes estrategias que enriquecen el proceso: guardar trabajos diversos y borradores, agregar reflexiones y comentarios a los trabajos, presentar objetivos y examinar el desarrollo de estos, gestionar materiales educativos, observar lo ya hecho para mejorar o enmendar, socializar el aprendizaje a través de entornos sociales virtuales.

## 7. ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DIGITAL

Es necesario indicar que el portafolio es del alumno y no del curso ni del profesor; lo que no excluye el carácter colaborativo y social que tiene la herramienta. Aunque es de carácter individual, será acompañado por el profesor, quien aportará retroalimentación de manera continua a los estudiantes, lo que facilitará el desarrollo de competencias necesarias en su futura labor docente. Es el estudiante quien debe decidir cómo va a organizar la información y cuál será la trayectoria de reflexión y de autoevaluación.

El portafolio digital se puede estructurar del modo siguiente:

- a) Presentación: página de entrada en la que el estudiante muestra aspectos de su trayectoria formativa previa, que le permitirá presentarse ante el profesor y los compañeros.
- b) Índice: catálogo de contenidos, materiales, evidencias y datos seleccionados, que proyecta el desarrollo del portafolio.
- c) Acopio de información: recopilación de documentos diversos que demuestran el progreso en el aprendizaje: artículos de prensa, publicidad, viñetas, páginas web, diarios reflexivos, testimonios, relatos, fotografías, planos del establecimiento educacional, considerados dignos de ser guardados por los significados que representan.
- d) Selección de evidencias: la elección debe demostrar, a través de un proceso de análisis y evaluación, cuál es la competencia que se ha alcanzado, mediante trabajos, certificados, actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas según determinados objetivos. A partir de las evidencias, se identifican las situaciones claves para ayudar a los alumnos en la reflexión acerca de los propósitos: lo que está bien planteado y lo que ha estado mal planteado. Las dudas más comunes, al comenzar esta etapa, se refieren a aspectos sobre qué incluir: si este u otro documento (artículo, noticia, viñeta, entrevistas, datos de Internet o de redes sociales). Lo que debe guiar la selección es el marco de contenidos de la asignatura para la cual se elabora el portafolio y las competencias que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- e) Reflexión: etapa de justificación del porqué se selecciona determinada evidencia y se expresa la vinculación entre evidencia y aprendizaje, estableciéndose implícitamente la capacidad de autorregulación por parte del estudiante de su proceso de aprendizaje. La reflexión fundamentada en la acción debe favorecer tanto la construcción del propio aprendizaje como la evaluación del proceso formativo profesional. La selección y reflexión de evidencias significativas reveladoras del proceso de enseñanza-aprendizaje permiten al estudiante evidenciar lo que está aprendiendo, y al profesor, facilitar un seguimiento y monitoreo del proceso de aprendizaje. (Barberá, 2005).
- f) Comunicación de la información asociada al proceso de aprendizaje: momento en que se da conocer, a través de la plataforma, el portafolio digital completo, con las evidencias y reflexiones que manifiestan que se han logrado los objetivos o competencias planteadas al inicio del proceso. El portafolio digital se implementa en una plataforma genérica, como la Moodle.

## 8. EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO

Más que una nueva manera de evaluar, el portafolio requiere considerarse como un modo de entender el proceso didáctico, puesto que implica una forma de enseñanza-aprendizaje más personalizada, que responde a los principios de la teoría constructivista y a un modo de evaluación formativa de competencias genéricas y específicas.

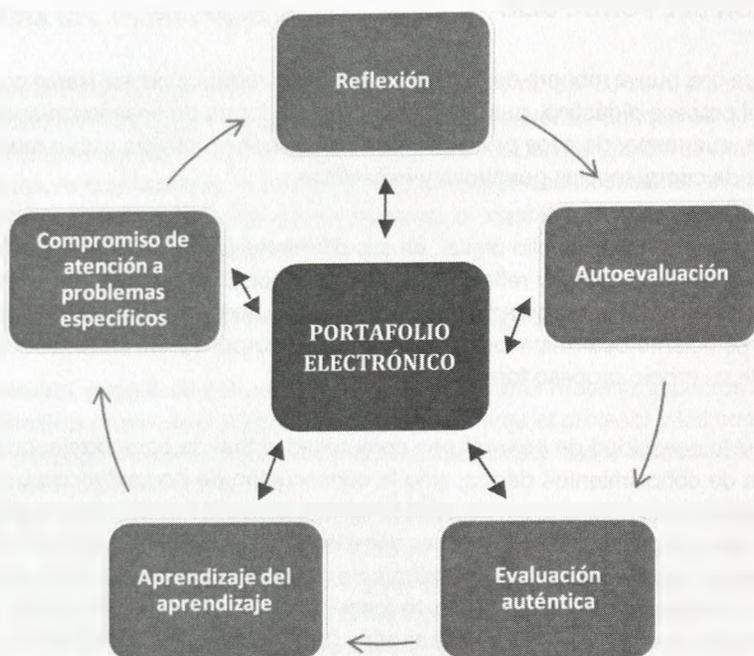
La elaboración del portafolio digital, en sus diferentes fases, sobre todo en las de recopilación, selección de evidencias y reflexión, es apoyada por el docente, quien orientará al estudiante en su proceso de auto-aprendizaje. Por ello, cada portafolio es creativamente personal, porque cada estudiante determina las evidencias que incorpora y las fases de autoevaluación, como parte de su propio proceso formativo.

De aquí la necesidad de generar una comunidad virtual de aprendizaje, que implique no la adquisición de conocimientos dados, sino la consecución de competencias que permitan al estudiante evaluar la pertinencia de los conocimientos adquiridos y al profesor diseñar estrategias de aprendizaje significativas. El fin no es acceder a más información, disponible en diversos soportes y formatos digitales, sino el aprendizaje de competencias que permitan el desarrollo del alumno en el complejo y cambiante contexto tecnológico, social y cultural actual. El vivir en un entorno así implica una nueva forma de aprender y de enseñar y, por consiguiente, la evaluación no puede restringirse a demostrar la adquisición y retención de determinados conceptos.

Los alumnos no solo deben recibir informaciones por parte del docente, también deben investigar, comparar, experimentar y reconocer sus logros y dificultades y saberlos comunicar a los demás, con el fin de establecer un diálogo que realce la construcción social del conocimiento entre miembros de una comunidad presencial y virtual. En coherencia con este proceso, deben ajustarse las evaluaciones.

La plataforma virtual, donde se sitúa el portafolio digital, permite espacios de diálogo, de reflexión y de seguimiento que posibilitan al docente informar, y al estudiante conocer mediante el desarrollo de las evidencias, la progresiva adquisición de competencias. Se intenta, de esta forma, el diálogo que debe producirse en el transcurso de un aprendizaje significativo (Gardner, 1994) y la reflexión que se genera a partir de las evidencias (Schön, 1992).

Quien elabora un portafolio tiene la posibilidad de evidenciar un aprendizaje significativo y una evaluación auténtica, a través de una serie de acciones relacionadas en una progresión de causa a efecto, entre las cuales destaca la reflexión acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje y cómo se ha llevado a cabo; lo que significa, en otras palabras, autoevaluación:



(Sánchez Vera, M<sup>a</sup> del Mar, 2007: 3)

## 9. LA RÚBRICA COMO MEDIO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Los criterios de evaluación deben estar acreditados desde el inicio del proceso, con el fin de que los estudiantes conozcan cuáles son las competencias evaluables y los niveles progresivos de logro. De aquí la necesidad de elaborar una rúbrica de evaluación que presenta, en un proceso gradual y de doble entrada, los criterios e indicadores que sirven al profesor y al estudiante para conocer el grado de consecución de una competencia durante el proceso de aprendizaje.

Uno de los aspectos positivos del portafolio digital es la interacción o retroalimentación externa que el estudiante recibe de su trabajo: del profesor, de los compañeros, de la plataforma tecnológica. Entonces, si cuenta con los criterios de evaluación y sus niveles de logro, la comunicación, la valoración del trabajo y la evaluación del mismo pueden darse desde el primer momento, lo que permite orientar las mejoras que debe introducir el estudiante de forma casi inmediata.

De acuerdo con lo anterior, el portafolio requiere considerarse: (a) como un modo de aprender, (b) como una forma de evaluar, (c) como una manera de acceder a la información y a un entorno de enseñanza virtual que requiere que los estudiantes trabajen con autonomía y aprendan a tomar decisiones.

La evaluación participa de manera permanente en el proceso de enseñar y aprender, orientando y ayudando en la construcción del conocimiento. Las estrategias e instrumentos que se utilicen para dar cuenta de estos procesos de aprendizaje deben ser concordantes con la información a la que se accede y con la propuesta de aprendizaje que se realiza.

A continuación, se reproduce el ejemplo de una rúbrica relacionada con el desarrollo consecutivo de una competencia:

Nivel de consecución					
Competencia	Experto	Avanzado	En desarrollo	Emergente	Pendiente
Capacidad de observar, analizar y sintetizar con la finalidad de comprender el ámbito de intervención.	Extrae de forma excelente las ideas más significativas del conocimiento del ámbito y del rol profesional.	Extrae de manera explícita las ideas más significativas del conocimiento y del rol profesional.	Extrae correctamente las ideas más significativas del conocimiento del ámbito y del rol profesional.	Extrae de manera poco adecuada las ideas más significativas del conocimiento del ámbito y del rol profesional.	No extrae las ideas más significativas del conocimiento del ámbito ni del rol profesional.

## 10. A MODO DE CONCLUSIÓN

La estrategia portafolio digital fortalece la vinculación entre el conocimiento disciplinar y la formación pedagógica, ya que su uso permite el desarrollo de competencias profesionales, genéricas y específicas, con el fin de proporcionar al estudiante de pedagogía los conocimientos y habilidades necesarios para el adecuado desempeño de la docencia.

En todo caso, no olvidemos que la utilización de esta estrategia en el proceso de enseñar y aprender requiere, en primer término, la explicación de su sentido y características a los estudiantes, con el fin de que estos tomen conciencia del compromiso personal con su propia formación.

La condición del *learning by doing* (Schön, 1992) no significa dejar a los alumnos por sí solos, ni en el libertinaje de sus ocurrencias. Por el contrario, el hilo conductor del profesor debe orientar el qué estudiar, cómo organizarlo, qué ordenación se dará a la selección de los contenidos, cuál es el sentido de la búsqueda de información, cómo se estructurará el portafolio, buscando, en todo momento, que no decaiga la motivación por su uso.

Para los estudiantes que están acostumbrados a un aprendizaje receptivo, con escaso protagonismo propio, pero que los recompensa con la tranquilidad de la rutina, enfrentarse a otras formas de aprender y de evaluar puede provocarles escepticismo e incredulidad en los beneficios. Lo importante es que el alumno entienda que esta propuesta metodológica no solo favorece el seguir aprendiendo, sino que lo hace asumir el protagonismo de su formación, a través de la selección, reflexión y autoevaluación.

Entonces, le corresponde al propio estudiante, en compañía de su profesor, organizar su trayectoria de reflexión durante el proceso de aprendizaje y generar un camino propio. Por eso, el portafolio es un recurso para la vida que evidencia rasgos peculiares del sujeto-protagonista.

## BIBLIOGRAFÍA

- Badia, Antoni.** 2006. Ayudar al aprendizaje con tecnología en la educación superior. En: Antoni Badia (coord.), *Enseñanza o aprendizaje con TIC en la educación superior. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* (RUSC), Vol.3, N° 2, pp. 5-18. [En línea]. Disponible en <http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/badia.pdf>. [Consulta 21/10/2013].
- Barberá, Elena.** 2005. *La evaluación de competencias complejas. EDUCERE*. Vol. 31, pp.497-504. Venezuela. [En línea]. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/356/35603110.pdf> [Consulta el 14/01/2014].
- Barberá, Elena; Bautista, Guillermo; Espasa, Anna; Guasch, Teresa.** 2006. Portafolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la Red. En Antoni Badia (coord.), *Enseñanza y aprendizaje con TIC en la educación superior. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* (RUSC). Vol. 3, N°2, pp.55-63.UOC. [En línea] Disponible en [http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/barbera\\_bautista\\_espasa\\_guasch.pdf](http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/barbera_bautista_espasa_guasch.pdf) [Consulta el 06/01/2014].
- Barragán, Raquel.** 2005. "El portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla". *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa* N°1, vol.4, pp.121-139. [En línea]. Disponible en [http://www.unex.es/didáctica/RELATEC/sumario\\_41.htm](http://www.unex.es/didáctica/RELATEC/sumario_41.htm) [Consulta el 15/11/2013].
- Bautista, Guillermo; Borges, Federico; Forés, Anna.** 2006. *Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*. Madrid: Narcea.
- Bozu, Zoia.** 2012. *Cómo elaborar un portafolio para mejorar la docencia universitaria*. Barcelona: Octaedro.
- Cabero, Julio; Barroso, Julio; Llorente, M. Carmen.** 2010. "El diseño de entornos personales de aprendizaje y la formación de profesores en TIC". En: *Digital Education Review* N°18, pp. 26-37. [En línea]. Disponible en <http://greav.ub.edu/der/> [Consulta 15/11/2013]
- Cebrián, Manuel; Raposo, Manuela.** 2011. "La tutoría y el seguimiento de los aprendizajes con el ePortafolios". En Cebrián, Manuel; Gallego, María Jesús (coords.), *Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento*, pp.199-207. Madrid: Pirámide.
- Fernández March, Amparo.** 2004. "El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional". *Educar*, 33, pp.127-142.
- García Dovel, Fátima.** 2005. "El papel de los portafolios electrónicos en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas". *Glosas Didácticas. Revista Electrónica Internacional*. N° 14, pp.112-119. [En línea]. Disponible en <http://www.revista.unam.mx/vol.8/num4/art27/int27.htm>. [Consulta 06/01/2014].
- Gardner, Howard.** 1994. *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Garrison, D. Randy; Anderson, Terry.** 2005. *El e-learning en el siglo XXI*. Barcelona: Octaedro.
- González, Julio César.** 2008. "TIC y la transformación de la práctica educativa en el contexto de las sociedades del conocimiento". *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* (RUSC), Vol.5, N° 2, Universitat Oberta de Catalunya, España. pp.1-8. [En línea]. Disponible en <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/gonzalez.pdf> [Consulta el 21/10/2013]
- Klenowski, Val.** 2005. *Desarrollo del portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.
- Lyons, Nona.** 1999. *El uso del portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mellado, María Elena.** 2010. "Portafolio en línea en la formación inicial docente". *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (REDIE), Vol.12, N°1, pp.1-32. [En línea]. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-404120100007&Ing=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-404120100007&Ing=es&nrm=iso) [Consulta el 19/11/2013]

- Peña, Josefina; Ball, Manuela; Barboza, Francis.** 2005. "Una aproximación teórica al uso del portafolio en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación". *Revista Venezolana de Educación (EDUCERE)*, Vol.9, N°31, pp.599-607. Mérida, Venezuela. [En línea]. Disponible en [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-49102005000400024&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000400024&lng=es&nrm=iso) (Consulta el 26/11/2013)
- Sánchez Vera, M<sup>a</sup> del Mar.** 2007. "El portafolio electrónico". En Prendes Espinosa, María Paz, *Herramientas telemáticas para la enseñanza universitaria en el marco del espacio europeo de educación superior*, pp.1-9. Universidad de Murcia, España.
- Schön, Donald.** 1992. *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid: Paidós-MEC.
- Shulman, Lee.** 1999. "Portafolios del docente: una actividad teórica". En Lyons, Nona (Comp.), *El uso del portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Buenos Aires: Amorrortu, pp.45-62.